

Madrid, 22 de febrero de 2007

Don José Ignacio Ramírez Ollero, en nombre y representación de UNIÓN EUROPEA DE INVERSIONES, S.A., con N.I.F. A08149957, domiciliada en Madrid, calle José Ortega y Gasset nº 29, comunica el siguiente,

**HECHO RELEVANTE**

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en su reunión celebrada el 22 de febrero de 2007 ha acordado distribuir, entre los titulares de las 14.728.063 acciones que integraban el capital social con anterioridad a la ampliación de capital acordada por la Junta General Extraordinaria de fecha 31 de octubre de 2006, un dividendo a cuenta de los beneficios del ejercicio 2006, a partir del próximo 5 de marzo:

Importe bruto por acción:.....0,300 euros

Importe unitario de retención fiscal (18%)\*.....0,054 euros

**Importe neto por acción.....0,246 euros**

*(\*) A los accionistas no residentes se les aplicarán las normas tributarias y convenios que, atendiendo a sus circunstancias, les sean de aplicación.*

Su pago se hará efectivo a través del Banco Popular Español, S.A.

El Consejo de Administración propondrá a la Junta General de Accionistas que este dividendo sea el único que se abone a los titulares de las citadas acciones con cargo al ejercicio 2006.

Conforme al acuerdo adoptado en la citada Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada el 31 de octubre de 2006, los titulares de las 11.186.535 acciones nuevas emitidas con motivo de la ampliación de capital, tendrán derecho a los beneficios correspondientes al ejercicio 2007 y sucesivos.

Lo que ponemos en su conocimiento, a los efectos oportunos.

D. José Ignacio Ramírez Ollero  
Secretario del Consejo de Administración